



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION.

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito al celebrarse el 25 de febrero del año 2018, el ciento cincuenta y cuatro (154°) Aniversario de la creación del Partido de San Martín, acontecido en el año 1864.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS.

Honorable Legislatura: El presente Proyecto de Declaración tiene como objetivo declarar el beneplácito de este Cuerpo al celebrarse el 25 de febrero del año 2018, el 154° Aniversario de la creación del Partido de San Martín, ocurrida el 25 de febrero de 1864, como respuesta a la rápida expansión del pueblo, que hizo necesaria la instauración de autoridades que atendieran a su fomento y desarrollo, así como a la custodia del orden y de la seguridad.

San Martín adquirió importancia hacia 1876, cuando el ferrocarril que iba a Campana comenzó a circular por el pueblo y creó, así, una ruta rápida a la ciudad de Buenos Aires.

En 1886, se produjo la reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que estipuló la creación de un departamento ejecutivo representado por un Intendente municipal y un organismo con funciones deliberativas: el Concejo Deliberante. El primer intendente fue el Dr. Pedro Ballester.

En 1888, el Partido de General San Martín cedió a la Capital Federal sus tierras al sur de la Avenida General Paz (que actualmente forman los barrios de Villa Pueyrredón, Villa Devoto y Villa Real), y para compensar esta secesión, el partido recibió las localidades de Ciudadela, José Ingenieros, Santos Lugares y Sáenz Peña (que, tiempo después, pasarían a formar el Partido de Tres de Febrero en 1961).

Dos hitos históricos como fueron el nacimiento del poeta José Hernández - en una chacra, donde actualmente funciona el Museo Histórico José Hernández - y el Combate de Perdriel, librado el 1° de agosto de 1806,



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

que consistió en la resistencia de los criollos durante la primera invasión inglesa, le otorgaron a San Martín la declaración de “Ciudad de la Tradición”, en 1975.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Senadores y Senadoras que acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración.